

Rectorado

The logo of the Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) is displayed in the top right corner. It consists of the letters 'UNED' in a white, bold, sans-serif font, centered within a dark green square.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 16 de febrero de 2021 se autoriza la licitación del Procedimiento Abierto Simplificado **AP 24/2021 “Suministro de material informático no inventariable para la UNED”** .

De acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación,

De acuerdo asimismo con lo previsto en el articulado de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este Procedimiento Abierto,

Este Rectorado **HA RESUELTO:**

Otorgar la **ADJUDICACIÓN del Procedimiento Abierto Simplificado AP 24/2021** a favor de la empresa **DISPAL ASTUR, S.L., CIF: A33204306, por el importe de licitación: 80.000 €, IVA incluido, (60.000 € año 2021 y 20.000 € año 2022)** y los precios unitarios ofertados, por haber obtenido su oferta la máxima puntuación y ser, por consiguiente, la más ventajosa para la Universidad.

EL RECTOR,
P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020,
BOE de 5 de noviembre de 2020)
EL GERENTE,

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo correspondiente en el plazo de dos meses o potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artº 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.